

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 756228

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

P&C SERVICIOS GENERALES LTDA. NOMBRE

R.U.T. 76.045.409-5

GIRO : ASEO

DIRECCION : HANNOVER 5245

COMUNA: NUNOA SANTIAGO CIUDAD :

FONO :

COD CLIENTE 87350

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
27/03/2025	24/03/2025	4323550	159-032025	589	38	LILLO INIGUEZ CHRISTIAN GONZAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
798020	QUIK FILL 310 B/C15B0350A1	20	KG	1	4,942.00			98.840
990020	QUIK FILL 38 CR 8 UN 1760 B/C15B0439A2	20	KG	1	2,325.00			46.500
913020	CLEAN QUAT PLUS 1 CR 8 UN 1903 GE III B/C15B0358	20	KG	1	4,007.90			80.158
BLTS:	888 1 TOTAL KG./L.				_	SUB T	OTAL NETO	

% DSCTO: %MONTO DESCTO .: MONTO NETO: 225.498 IVA 19 %: 42.845 MONTO TOTAL: 268.343

DESPACHO A : AGUSTINAS 1859 COMUNA :

SANTIAGO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: CPV AGUSTINAS NUEVO

SANDRO TAPIA 56983600818 L-V DE 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A : SANDRO TAPIA CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

Timbre Electrónico SII	

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

RECINTO:	FECHA:	1
NOMBRE: Vaisilem	RUT: 28575657-1K FIRMA:	den
EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA	EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA	B) DEL ARTÍCULO 4

LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

H.	Seg	uridad	
		_	

Nombre Cliente: CPV AGUSTINAS NUEVO